

De subsistencias

IV
Pierden el tiempo cuantos se dedican a escribir sobre materia tan ardua y de esencial importancia para la nación, como es la de subsistencias, interin no se consiga poner orden y concierto en la cuestión de los transportes, sobre todo por lo que se refiere a la poderosa Compañía del Norte, cuyo desbarajuste no puede ser mayor. Es preciso dejarse de lenidad y obrar con mano dura, obligándola, por todos los medios, a normalizar, en lo que cabe, sus servicios y dar órdenes severísimas al personal del Estado, afecto a las empresas ferroviarias, para que, de preferencia, sirva a los intereses del país que le paga.

Faltan las dobles vías, que, para estas fechas, deberían estar construidas. Faltan máquinas y vagones, y falta personal inteligente que quiera trabajar y esté al corriente de su misión, y faltan, en la inmensa mayoría de las estaciones, las vías suplementarias, discos, agujas y demás material necesario para un movimiento tan desahogado como el que atravesamos.

Faltan máquinas, en primer lugar, por la imposibilidad de traerlas del extranjero, y, en segundo, por la frecuencia con que se suceden los siniestros ferroviarios, debido principalmente a la ineptitud ó agotamiento de sus empleados, haciéndose preciso castigar con mano dura a los causantes de ello, obligando a las Compañías a tener personal inteligente y que el espíritu ruin de venganza por lo de la pasada huelga no lo vayamos a pagar la mayoría de los españoles. Hay que componer rápidamente las máquinas averiadas, que son muchísimas, y para lo cual hace falta contratar a cualquier precio operarios inteligentes, que no suelen faltar en España, y traerlos si es preciso del extranjero, cosa no difícil cuando no impera la ruindad y la tacañería.

Respecto a wagones para las mercancías, toda la actividad de fábricas y talleres debe dedicarse de preferencia a su construcción y, como indicábamos en cierta ocasión, la Compañía del Norte tiene un medio sencillo para hacerse con unos miles de ellos en plazo relativamente corto, dedicando a mercancías todos los antiguos coches de tercera y hasta muchos de segunda, más propios para trasladar bestias que personas. La adaptación podía hacerse rápidamente, sin más que quitarles los botones, condenar las portezuelas dotándolas de las correspondientes puertas de correderas, con lo cual lo que surgía era la construcción, relativamente fácil, de plataformas para la conducción de forrajes, carbones, hierro, pipería, etc.

Causa grima oír el clamoreo general del país contra esa acumulación de subsistencias en las estaciones, en donde perduran días y aun meses, cooperando con ello a la carestía é incesante subida de ciertos artículos.

Hay que ver de arreglar a todo trance eso de la conducción del carbón, evitando que los vapores pasen días y más días fondeados en los puertos mineros sin medios de cargar con rapidez. Y como dijimos en otra ocasión, si es preciso echar mano de nuestros buques de guerra, nunca mejor ocasión que la presente para servir al país utilizando sus carboneras.

Todo menos decir que dicho servicio se va normalizando, cuando todos los días son en mayor número las fábricas que se ven obligadas a parar por falta de combustible, condenando con ello a grandes privaciones a un sin fin de familias obreras.

Por lo que se refiere a esta región, tres han sido ya las fábricas que en Tarrasa han tenido que parar por la falta de carbón. Los patrones carreteros de esta ciudad se lamentan a su vez de la falta de forrajes para mantener a sus cinco mil

caballos, y lo mismo dicen los dueños de las vaquerías. Como que si perdura la escasez, se verán obligados a matar el ganado, lo cual, en medio de todo, sería una solución para compensar la falta de carnes, que tampoco vienen de Galicia en cantidad suficiente, debido asimismo a la falta de medios de transporte.

En resumen, que la principal labor del Gobierno, desentendiéndose en lo posible de políticas y Juntas de Defensa, que hue en ya a puchero de enfermo, debiera ser normalizar en lo posible la marcha de los trenes. Ya hemos visto que a fin de atender de preferencia a las subsistencias, se han disminuido gran número de trenes.

Comprendemos la razón de ello, pero ni tanto ni tan poco; pues si los trenes de viajeros andaban mal antes, ahora andarán mucho peor, pues ocurrirá que a cada momento habrá que añadir unidades, obligando a las máquinas a una labor superior a sus fuerzas, con el deterioro correspondiente y paradas extraordinarias, convirtiendo los trenes en carretas y en los que el viajero va a pasar las de Caín amontonado en los asientos ó aplastándose en los corredores entre cestos y maletas, con la consiguiente confusión de clases, viéndose los coches de 1.ª y 2.ª invadidos por los de 3.ª, que, en su afán de no quedarse en tierra, no habrá Reglamentos, ni empleados, ni guardia civil que los contenga.

Hay algunos trenes de los suspendidos que no habrá más remedio que ponerlos de nuevo en marcha. A ver si huyendo de Escila caemos en Caribdis.

M. ANDREU.

Barcelona, 27 de Octubre de 1917.

ANTONIO MIURA ABOGADO EN EL HOTEL UNIVERSAL

ESTROPEANDO CUARTILLAS

¡SI VIVIERA TARTARIN!

Un querido amigo mío, famoso cazador, cuyas hazañas, traspasando los límites del país vasco, se extienden por las áridas llanuras castellanas, ha recibido una invitación que si á otro le hubiera llenado de pavor, á él, y á otros como él, les ha causado indescriptible entusiasmo y júbilo.

Se trata de una carta pletórica de elogios y llena de esperanzosa gratitud, en la que se le ruega que vaya á Valdeorras á... acabar con las enormes manadas de lobos que tienen asolada la comarca, y que, enseñoreadas del valle y de la montaña, son el espanto y la alarma continua de los vecindarios.

A la tentadora invitación acompaña un recortado de un diario madrileño dando cuenta de un encuentro que tuvieron dos zagallos con los terribles lobos, las cuales, de la impresión recibida, han quedado mudas, lo que es una buena cualidad.

Y, como hay que terminar pronto con los poco amables huéspedes de Valdeorras, ya se está organizando una expedición, naturalmente que de seis, pues á Valdeorras fueron seis y se dejaron perder las cuatro gorras, y de ella es fácil que forme parte yo, por mi práctica en esas andanzas, si bien pongo como condición que previamente escribamos á Valdeorras para que los vecinos cacen el mayor número posible de lobos, y vivos ó muertos—mejor muertos que vivos—los encierran en un patio y acabaremos valerosamente con ellos desde encima de las tapias... siempre que sean muy altas.

Como preliminar de la aventura *saltada*, he comrado la obra de Alfonso Daudet y me estoy empapando de cómo Tartarin salió á matar leones.

¿Les gusta á ustedes solomillo de lobo?

UN ALDEANO.

Gastril

Medicación específica para el tratamiento y curación de las afecciones del estómago é intestinos.
Farmacia de Baltanás. Haro.

TEATRO CIRCO

El jueves 1.º de Noviembre, á las seis y media y diez de la noche,

DON JUAN TENORIO

Decorado y sastrería, nuevos

DE LA GUERRA MUNDIAL



Cañón de 150 destruido y capturado por los franceses

Joven prisionero alemán

DESDE BUENOS AIRES

(Conclusión)

Ya en este punto, las manifestaciones hostiles contra Alemania se recrudecieron enormemente, y como la policía era impotente para contener la avalancha de gente que se le echaba encima, tuvieron que pedir refuerzos, pero antes de que éstos llegaran, no se sabe por iniciativa de quién, se acordó pegar fuego al edificio, lo que consiguieron en parte, pues uno de los manifestantes pudo llegar hasta un balcón de la planta baja, romper un vidrio, abrir sus puertas y lanzar al jardín del frente del edificio muebles, mesas, sillas, etc., los que haciendo el servicio de escaleras sirvieron para que entraran a los salones del Club los principales directores de la manifestación.

Al poco rato se dejaba ver una densa humareda proveniente del salón de la planta baja, pues sin duda los que habían logrado entrar á ciencia y paciencia de la policía, que fueron muchos, le debieron dar fuego, valiéndose para ello de materias de fácil combustión y depositando en las llamas todo el valioso mobiliario de que aquél se componía, entre el que se podía contar algunos buenos cuadros, tapices, etc., todo lo que valieron los damnificados en ciento sesenta y tres mil pesos moneda nacional.

Una vez que avisaron á los bomberos y llegar que hubieron, éstos se dedicaron a la extinción del incendio, que duró tres cuartos de hora próximamente, haciendo la policía, durante este tiempo, esfuerzos inauditos para despejar á los manifestantes, no sin antes haber dado varias cargas con sus correspondientes toques de atención.

La columna, que seguía siendo cada vez más numerosa, se encaminó por otras calles, y guiados por el mismo entusiasmo de patriotismo que les animaba, y como si estuvieran tácitamente de acuerdo, se propusieron llegar á la legación alemana, desistiendo de su intento por la numerosa policía que encontraron á su paso, dediándose entonces á recorrer todas las casas alemanas del centro de la ciudad, rompiendo sus vidrios y llevando á cabo hechos reprobables, si, pero hij también de la indignación producida por la desleal conducta de un diplomático que, abusando de la hospitalidad que le había brindado un país extranjero, recibiendo entre la mejor sociedad, le pagaba á éste con insinuaciones que envolvían proyectos criminales y palabras procaezas dedicadas á los representantes de la nación.

Los manifestantes no se olvidaron de darle un recorrido, no tan bueno como lo hubieran deseado, al diario germanófilo enragé «La Gaceta de España», ubicada en la calle Chacabuco, entre las de Victoria y Alsina.

A las nueve y media de la noche, un grupo no menor de quinientas personas trató de asaltar el local en que está la redacción é imprenta de dicho periódico, pero intervinieron varios empleados y muchos agentes de policía, pudiendo impedir el hecho, habiendo conseguido, sin embargo, los manifestantes destruir las puertas y los vidrios del local.

Los diarios comentaron muchísimo estos hechos, pero en sus juicios no les condenaron con dureza, puesto que, según ellos, la policía ó, mejor dicho, el Gobierno, debía estar en antecedentes de lo que el pueblo haría al conocer la entrega de pasaportes al conde Luxemburg.

Dos días después de los anteriores sucesos se celebró, en el Frontón Central, un gran mitin, organizado por la Juventud Nacional Argentina, al que acudió enorme concurrencia, y los oradores—que fueron personas de figuración—, después de condenar la doblez del representante de Alemania, estuvieron todos de acuerdo en que la Nación no estaba desgraviada con la entrega de pasaportes al Conde Luxemburg, pues lo que procedía era la inmediata ruptura de relaciones con Alemania, emplazando á la juventud argentina para que, en caso de que aquella potencia desautorizase—como lo ha hecho—á su representante y quisiera mandar otro en su lugar, concurriera al puerto para hacerle imposible el desembarco, valiéndose para ello de medios fueran ó no reprobables.

El 19 del corriente, en el Congreso, al tratar los señores Senadores de los asuntos internacionales, y después de un razonadísimo discurso del doctor Joaquín V. González, acordaron, por 23 votos contra 1, suspender las relaciones con Alemania, y con los Diputados ha sucedido lo mismo, pues aun cuando algunos radicales eran partidarios de dejar las cosas tal cual estaban, los conservadores y socialistas han creído ser más patriotas que sus compañeros, adoptando el temperamento seguido en la otra Cámara.

Tal es el estado en que se encuentra este país con la cuestión internacional; lo que podrá luego suceder se desconoce, pudiendo, sin embargo, asegurarse que si Alemania quisiera tomar represalias, muy poco ó ningún daño podrá hacer á la Argentina, que ha sido tratada tan injustamente por el representante alemán, conde Luxemburg, persona que se ha hecho popularísimo ante el mundo entero por la duplicidad de su diplomacia y su instigación al crimen, siendo extraño que por este hecho, tan de acuerdo con la Kultur, le confieran, como se viene asegurando, la Cruz de Hierro.

MATEO APAOLAZA.

Buenos Aires, Septiembre 1917.

Se vende papel

Hay una gran remesa, para envolver, en el kiosco de las Hijas de Alonso.

TAURINAS

Ni entramos, ni salimos

Desde Barcelona, donde reside, nos escribe el aficionado *Alavesito* para decirnos que la reseña, que publicamos de las novilladas que en Salvatierra se celebraron los días 7 y 14, no se distinguió por su veracidad en cuanto á la apreciación de las faenas de uno de los espadas—dos de los banderilleros.

Ya digimos, como encabezamiento de las cuartillas, que nos las daba un testigo presencial y que nosotros no estuvimos, por lo que así como acogimos aquéllas, nos hacemos hoy eco de lo que nos dice *Alavesito*, que tiene gran empeño en que conste que todos estuvieron peor.

Desgraciadamente para los chicos de casa, cualquiera que sea la verdad de lo ocurrido, todavía sus faenas no hacen oscilar los valores públicos.

Buena recaudación

En la corrida dada el día 14 en Bilbao á beneficio de la viuda é hijas del inolvidable Manolo Moreno, y á pesar de que los gastos excedieron de cuatro mil duros, sobrarón otros tres mil, que se han dado, mil á la viuda, y los otros dos mil á las niñas en libretas de la Caja de Ahorros.

FERROCARRIL DE VITORIA

A LOS MARTIRES

AVISO

A partir del día 1.º de Noviembre queda suprimida, en todo su trayecto, la circulación del tren mixto discrecional número 4, y en su lugar, y hasta nuevo aviso, circulará el tren mixto discrecional del mismo número, saliendo de Escoriaza á las 17 01 para llegar á Vitoria (Norte) á las 18 49.

Vitoria 22 de Octubre de 1917.

COMPRO

para importante Empresa, vagones, vías ó carriles sueltos. Ofertas con precios á Bilbao, Apartado número 102.

INFORMACIÓN DE VITORIA

El alumbrado público

¿Se llegará á municipalizar el servicio?

- Notas reporteriles -

Lo de la luz

El director gerente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad don Martín Leona, ha dirigido un escrito al Alcalde, en el que propone al Ayuntamiento, para evitar la tirantez de relaciones que existe entre el Municipio y la citada Sociedad, lo siguiente:

1.º Rescindir, de común acuerdo, el contrato vigente de alumbrado público, quedando, por lo tanto, el Ayuntamiento libre y en condiciones de suministrar aquél en la forma que mejor le parezca.
2.º Caso de no serle posible ó de no convenirle al Ayuntamiento lo consignado en el número anterior, modificar el actual contrato sobre la base de suministrar esta Sociedad en energía eléctrica el número de caballos que se estimen necesarios para el alumbrado público, siendo de cargo y cuenta del Ayuntamiento la distribución, cuidado, vigilancia y ordenamiento del servicio en toda la población.

El Alcalde ha contestado á la Sociedad lo siguiente:

Antes de dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de su escrito fecha 27 de Octubre, y á objeto de que con toda rapidez pueda hacerse un concienzudo estudio de su proposición, le ruego la amplie y la detalle significando precio y condiciones en que suministraría esa Sociedad la energía eléctrica y las condiciones en que cedería la red de distribución del alumbrado público, pudiendo, si lo cree conveniente, hacer una escala respecto al primer servicio según el número de caballos que se tomen, siempre excediendo de cien, y el de años porque se celebre el contrato

La leche

Parece ser que algunas personas, sin previa autorización de la Junta de Subsistencias, han subido el precio de la leche.

Advertimos á nuestros lectores para que no paguen el sobreprecio, y, si alguien intenta cobárselo, lo ponga en conocimiento de la autoridad.

Movimiento obrero

Aunque latentes las dificultades que para el desenvolvimiento societario han determinado los sucesos de Agosto último y sus consecuencias, comienza á resurgir la animación y el entusiasmo entre los obreros vitorianos.

Dispuesta á reanudar su vida social, reorganizando las asociaciones, la Federación de Sociedades obreras convoca á este fin, á todos los afiliados á las entidades que la integran, á una asamblea que se celebrará esta noche, á las ocho y media, en el domicilio social, Nueva Dentro, 52.

A esta reunión seguirán otros actos colectivos, demostrativos del vigor y entusiasmo de las organizaciones obreras.

Aclarando un error

Al dar cuenta del resumen de ingresos y gastos habidos en la velada celebrada en el Circo á beneficio de las familias de los detenidos por los sucesos de Agosto, aparecían 3 pesetas en gastos «De maquinaria», en vez de decir

«Por extraordinarios», que es la forma en que debían haber aparecido.

Con gusto hacemos esta aclaración, para que queden las cosas en su verdadero lugar.

Hurto de un sonajero

En la Audiencia, y ante el Tribunal de Derecho, ha comparecido esta mañana, para responder de delito de hurto, el procesado Luciano Blasco, á quien se acusa de haberse apropiado de un sonajero de plata que encontró en un desván del balneario de Sobrón el verano de 1915, en cuyo establecimiento prestaba servicios como pianista.

El procesado ha dicho, al ser interrogado por el fiscal, que recogió el sonajero con intención de devolverlo á su dueño, si parecía.

El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, y pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y diez días de prisión.

La defensa, encomendada al joven y notable jurista don Antonio Miura, rebató en brillante informe la argumentación del fiscal y solicitó de la Sala la libre absolución de su defendido. El juicio quedó pendiente de sentencia.

Ofrecimiento

Las señoritas Josefa y María Sáenz Andueza han dirigido una instancia al Ayuntamiento ofreciéndole trece cuadros pintados por su finado padre, que durante muchos años fué profesor de la Academia de Dibujo de esta ciudad.

Dicen que los cuadros constituyen una pequeña historia gráfica de nuestra querida Vitoria, pues doce de ellos son de vistas tomadas de varias calles y plazas en los años 1854 y 1856, representando el otro el tradicional acto de «Echar la carta al río Zadorra el día de la festividad de San Juan Bautista».

Congreso médico

El Comité de organización del I Congreso nacional de medicina que se celebrará en Madrid el mes de Abril próximo, ha invitado al Ayuntamiento de Vitoria para que envíe un representante, para la especial importancia que ha de tener, toda vez que se tratará de asuntos relacionados con la salud pública y exposición de higiene, en la que se presentarán estadísticas demográficas, planes de saneamiento de poblaciones, organización de casas de socorro, laboratorios de higiene, etc., etc., que tanto interesan á los encargados de organizar los servicios de higiene de las poblaciones.

Solicitud

El Alcalde ha recibido una instancia de don Francisco Navarrete, teniente de infantería retirado, solicitando la vacante que, por fallecimiento del señor Usábel, queda de jefe de la Guardia Municipal.

La calle de los Fueros

Los vecinos de la calle de los Fueros han dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiéndole que proceda al abastecido de aquella vía, ofreciendo abo-

SALON BELLAS ARTES

Programa de cinematógrafo para mañana miércoles

REVISTA PATHÉ (actualidades)

DOBLE DIVORCIO

(cómica)

CONTINUACION DE

Los misterios de Nueva-York

Décimocuarto episodio:

Los millones ocultos

(en dos partes)

Décimoquinto episodio:

La sortija misteriosa

(en dos partes)

Amado por su criada

(cómica)

Sesiones á las siete y á las diez

De orden gubernativa, en cumplimiento de los artículos 67 y 68 del Reglamento de policía de espectáculos, queda prohibido fumar en el Salón y permanecer con sombrero durante la proyección de las películas.

har el doce por ciento del costo de la obra.
La incautación
Continúa practicándose, sin dificultades, la incautación del trigo.
Solamente un acaparador ha puesto resistencia, por lo cual lo ha multado el gobernador, y, habiendo persistido en su actitud, ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción, por desobediencia.

Mala caída
La joven Felipa Estivariz, bajando ayer noche por las escaleras de los Arquillos con unas amigas, tuvo la desgracia de respatar y caerse, dislocándose un pie.
Recogida por sus amigas, pasó a su domicilio, Florida 7, 4.º.

Subastas
Se ha celebrado la subasta para el suministro de leche a la Gota de Leche durante dos años, y no ha habido proposición, por cuya razón aquella fue declarada desierta.
—También se ha celebrado, en la Casa de la Ciudad, la subasta para la instalación de relojes eléctricos en el Ayuntamiento, habiéndose recibido una proposición de don Ignacio Tolosana.

Visita
El Inspector de Sanidad ha dirigido al Alcalde una comunicación diciéndole que ha girado la visita a la casa de los señores Azpiázu Hermanos, de nueva construcción en la calle de San Prudencio, y que reúne condiciones de habitabilidad.

Alpargateras
Hacen falta en la fábrica de calzado de Viuda e Hijos de M. Laza, Dato, 26.

Educación popular
Un rayo
Apuesto uno contra cinco que alguien, al leer los epígrafes y ver la firma, me dedica una sonrisa entre irónica y compasiva, con ribetes de *sonrisa* de torero. ¿Retirado? Creería encontrar estas cuartillas firmadas por algún mister George Skrópp, Shiyok, doctor in partibus in fidelium y profesor numerario de Paidología comparada en la Universidad de Wardheleguy, ni muchos menos. No es la cosa para tanto.
Se trata aquí, sencillamente, de la segunda parte del artículo, de divulgación científica, expuesto sin muchos requiebros, para su más fácil interpretación, inserto con el mismo epígrafe de «Un rayo» en LA LIBERTAD del día 24 de este mismo mes.

Este escrito de ahora va encaminado, en especial, a destruir ciertas preocupaciones imperantes, por desgracia, entre ciertas gentes, que forman, en su mayoría, parte de la población rural, aunque también los haya, si bien en muy menor número, entre los habitantes de los grandes poblados y ciudades importantes.

He aquí ahora las preocupaciones y suposiciones que se tratan de disipar. Entre las gentes aludidas existe la opinión de que cuando se desarrolla una tormenta, a poco aparatos que se presentan, es de la mayor conveniencia, para la seguridad de las personas que ocupan la casa, abrir de par en par puertas y ventanas por *«caer algo»*, con lo que quieren dar a entender que si en la casa cae alguna chispa eléctrica, saldrá de la vivienda sin causar daño a las personas que allí hay, cuando precisamente debe hacerse lo contrario, evitando las corrientes de viento dentro de las casas. Es este lugar también apropiado para advertir a las gentes de lo peligroso y expuesto de cobijarse debajo de los árboles mientras dure la tempestad.

Paso ahora a combatir otra suposición tan arraigada como las antes dichas.
En un pueblo, cuyo nombre no hace el caso, vivía un labrador inteligente y progresivo, que con su aplicación al trabajo había convertido la modesta casa de labranza heredada de sus padres en una pequeña granja modelo. Reunió el aludido labrador a las cualidades mencionadas la de ser un tanto altruista.

Mandó poner unos pararrayos en algunos edificios de su extensa finca y donó otro para la torre de la iglesia é hizo colocar otro en la espadaña del pequeño templo de un convento de monjas que en la aldea había, con lo que el poble resultó muy bien defendido de las descargas eléctricas.

Sus buenos consejos no opinaban como él y sostenían que los tales aparatos atraían las tormentas y tronaba en el pueblo más que nunca.

Tanto creció el *rum-rum* contra los pararrayos que el celoso é ilustrado señor cura párroco creyó del caso decir algo desde el púlpito. No le hicieron mucha atención los fieles, y una mañana apareció cortado el cable conductor del pararrayos de la torre de la iglesia.

Ante este hecho, el cura supuso llegado el momento de dar parte a la benemérita del puesto próximo de lo que ocurría. El comandante del puesto, hombre entendido y severo, logró averiguar quiénes habían sido los autores de la hazaña, que eran dos vecinos del pue-

blo; los llamó a su presencia, les soltó una soflama y algui a otra razón concluyente, logrando terminar, ó, mejor dicho, evitar nuevos atentados.
Pero aquellos buenos y brutos vecinos no se resignaron por completo, y en vengancia contra el altruista introductor en la aldea de los aparatos inventados por Franklin, le llamaban siempre con el mote de *«El tío Rayos»*.

SOGALINDA.
Venta de casa
Se vende, en pública subasta que tendrá lugar el día 3 de Noviembre á las doce, en el despacho del Procurador Salazar-Postas, 6, 3.º, la casa sita en esta ciudad, calle de la Herrería, número 122.

El título de propiedad y condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en dicho despacho.

Ecos mundanos
Santorale
Santos del día de mañana:
Ampliato, Urbano, Narciso, Quintín, Estaque, Antonino y Wolfgang.

Obituario
Por haberse cumplido hoy el quinto aniversario del fallecimiento de doña María de Gracia López, viuda de Luque, han sido aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que esta mañana se han dicho en la parroquia de San Miguel, de esta ciudad; en la de San Luis, de Madrid, y en la capilla del Santo Cristo de la Fé, también de la capital de España.

Renovamos nuestra adhesión y nuestro sentimiento á los hijos de la finada, don Javier Luque, distinguido arquitecto, y á su esposa doña Isabel Llopis.

Viajes
Ha marchado á Madrid la familia del señor Abreu.
—Con la misma dirección han salido los dos hijos del finado general don Basilio Agustín.

—En el correo ha marchado á Logroño la cupletista Mercedes Castro.
—Llegó de Miranda de Ebro la bella señorita Carmencita Navas.
—Salió para Pobos el acreditado industrial don Roberto Zárate, acompañado de su distinguida señora.

—Con dirección á la capital zaragozana ha ido don Alejandro Prieto.
—A la Corte fueron los hijos de la señora viuda de Zsala.
—A Madrid las señoritas del doctor Mariani.

—Procedente de Irún ha llegado don Valeriano Gauna y señora.

Venta de cajas de madera, diferentes tamaños.
Santiago, 9 (antigua fábrica de cerillas).

Espectáculos
Teatro Circo
Compañía española de comedias y dramas de doña Guadalupe Mendizábal y don Francisco Rodríguez Ros.
Funciones para el jueves 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos:
A las cuatro, «La reina» y «Los corridos».

A las seis y media (fuera de abonó) y a las diez, «Don Juan Tenorio».
—El sábado 3, no hay función vermouth; y a las diez de la noche, a mitad de precio, «Don Juan Tenorio».
—El domingo 4, a las tres y media, «Don Juan Tenorio».

A las seis y media (fuera de abonó), «Los cuatro Robinsones».
A las diez, «La garra».

Frontón Vitoriano
El próximo jueves, á las tres y cuarto de la tarde, se jugará un magnífico partido entre los afamados jugadores Zapatero, rojo, contra Baltasar y Arriola, azules, á sacar ambos del 3.

Precios: Preferencia, 1.10 pesetas; general, 0.60; militares sin graduación y niños, 0.30.

Bellas Artes
Sesiones de cinematógrafo para mañana miércoles, á las siete y á las diez, continuando la monumental película de series «Los misterios de Nueva-York».

Gran Caté Universal
Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista Amparito Rosales.

Gran Caté Moderno
Todos los días, á las dos y media de la tarde y á las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Souan, acompañado al piano por el señor Eserverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo, con bellos y variados programas.

Gran Caté Suizo
Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista Juanita Hispania.

La crisis no se resuelve

Esta tarde volverá Sánchez de Toca á Palacio

¿Vendrá Maura con un Gobierno Nacional?

Los militares han entregado el Mensaje al Rey de España

Reunión de ex ministros liberales

Madrid 30—(Varias horas).
Madrid
Alrededor de la crisis

Sigue la expectación
Continúa reinando en la Corte gran expectación política, y en todos los puntos no se habla más que de la crisis.

Se descuenta ya el fracaso del señor Sánchez de Toca para formar Gobierno, y de boca en boca suenan nombres de probables ministerios.

Sin embargo, el señor Toca continuará esta tarde realizando algunas gestiones para ver si consigue, como se propuso, aunar voluntades, pero se asegura que no podrá conseguirlo, ya que dentro de los elementos monárquicos todos le han contestado evasivamente.

La crisis no se resolverá hoy, pues de fracasar el señor Sánchez de Toca, la Corona llamará á otros prohombres políticos y quién sabe si dará á alguno el encargo de formar Gobierno.

En los círculos políticos se rumorea esta tarde que probablemente será llamado el señor Villanueva, ya que contando con el apoyo de García Prieto y Romanones bien pudiera formar Gabinete é ir al Parlamento con las actuales Cortes.

Otros significados políticos decían que no cabe en estos momentos una situación liberal y si un Gobierno nacional, para el que se señalaba al señor Maura.

La crisis sigue su curso, habiéndose confirmado la frase que hizo Romanones al salir de Palacio el día que fué llamado á consulta por el Rey, de que aquella sería un parto muy largo.

Sin embargo, la crisis debe resolverse inmediatamente por la anómala situación en que se encuentra el Gobierno dimisionario y porque cese la incertidumbre en que se halla el país.

Parece también descontado la formación de un gobierno provisional presidido por un militar, y por eso se cree que vendrá una situación liberal ó el señor Maura con un gobierno nacional.

Reunión de ex ministros
Esta mañana, á las diez y media, se reunieron en el domicilio del señor Marqués de Alhucemas los ex ministros liberales que simpatizan con él, para cambiar impresiones acerca del apoyo que ayer les pidiere el señor Sánchez de Toca para formar un Gobierno de concentración monárquica.

Así tienen veinte ex ministros, y los reunidos, después de cambiar impresiones, acordaron facilitar una nota á la prensa explicando su determinación.

Según esta nota, los reunidos manifiestan que después de haber examinado todos los antecedentes del actual momento político, el partido liberal, teniendo en cuenta que todos los elementos monárquicos se habían negado á prestar su apoyo dentro de un gabinete al señor Sánchez de Toca, no podía menos de atemperar su conducta y resolución á aquellos, negándose á formar parte de ese Gabinete de concentración.

El Mensaje
Se ha confirmado que los militares entregaron ya, el Mensaje que suscribieron, al Rey y que la entrega tuvo lugar, como ya se dijo, en la Casa de Campo.

¿Por qué se encargó á Toca?
Una persona que está bien enterada de los asuntos políticos, dijo anoche en un círculo político que el Rey encargó al señor Sánchez de Toca formar Gobierno en la creencia de que aquél podría reso ver, con las actuales Cortes, los cuatro problemas más grandes y urgentes que el señor Toca señaló en la nota que entregó al Rey cuando fué consultado.

Por eso la Corona—dijo—le dió el encargo, pero estoy seguro de que fracasará.

El mismo personaje manifestó que una solución podía ser llamar á Villanueva, pues contando éste con el apoyo de García Prieto y Romanones, tendría fuerza en las actuales Cortes para resolver los problemas más agudos.

¿Gobierno nacional?
Reina en Madrid la más completa incertidumbre, y aunque se habla de probables situaciones para resolver la crisis, con fijez nada se sabe, y los hombres renovados y nuevos que necesita España para gobernar, no se encuentran ni con la linterna de Diógenes.

Una situación se vislumbra, aunque todavía no se ha confirmado. Esta mañana decíase que en visita de las dificultades con que ha tropezado el señor Sánchez de Toca, será llamado á la Cámara regia don Antonio Maura para que forme un Gobierno de concentración nacional. Esta será la última carta que jueguen los políticos, y, si fracasase, ya resultaría difícil predecir nada.

Ansiedad
En el Congreso, en Telégrafos y Teléfonos se han reunido hoy numerosas personalidades políticas y curiosos para conocer noticias de la situación política.
En el Ateneo también hay un gentío inmenso.

Acuden en este momento, cinco tarde, los diputados que han de tomar parte en la Asamblea de parlamentarios.

Rumores políticos
A última hora de esta tarde se decía en los círculos políticos que el señor Sánchez de Toca declinaría los poderes y desistiría de formar Gobierno en vista de los obstáculos que encuentra para ello.

Se ha dicho también que el señor Maura sería llamado por la Corona para que forme un Gobierno de concentración nacional.

Algunos grupos políticos aseguraban que esta tarde el señor Sánchez de Toca llevaría al Rey la lista del nuevo Gobierno, pero parece que no debe ser cierto, puesto que si hubiera tenido los elementos lo hubiera dicho á los periodistas.

Reina gran ansiedad por conocer el resultado de esta crisis, que tanto interés ha despertado en España entera.

«El Debate»
Publica hoy un artículo que titula «Vetos». Contestando á «La Epoca» dice que es cierto que á raíz de la crisis de Junio se puso por algunas cancillerías el veto á un gran estadista.

Asegura que fueron dos las naciones que lo hicieron, oponiéndose á que fuese Poder un hombre de talla política y grandes prestigios. Manifestó que España no debe consentir esos vetos, y debe obligar á que algunos embajadores, por dignidad y decoro, se limiten á representar en España á sus naciones.

Esperando la salida
Suponiendo los periodistas que el señor Sánchez de Toca, á la salida de Palacio, podría facilitar noticias de interés, muchos compañeros han ido al regio alcázar para esperar la salida de dicho político.

Se supone que éste habrá tomado ya una resolución y que con lo que diga podrá leerse más claro el porvenir de la situación política.

Barcelona
Por Marcelino Domingo
El señor Rodés ha dirigido un telegrama á Marcelino Domingo dándole cuenta de las gestiones que realiza para conseguir su libertad.

Mitín
Mañana se celebrará un mitín en la barrada de Gracia para pedir una amnistía en favor de los procesados y presos por los últimos sucesos.

De la guerra
La situación en Irlanda
LONDRES.—La comisión de febianes establecida en Dublín aprobó el día 26 del corriente el proyecto de constitución que tiende al reconocimiento de la República irlandesa.

Ha sido elegido presidente del movimiento febian Mr. Devalere, diputado que se negó á asistir al Parlamento inglés.

El leader aconsejó la resistencia al Gobierno inglés.

La Convención febiana propuso: Primero. La creación de Bancos y Sociedades de seguros irlandesas, para evitar que el dinero irlandés vaya á Inglaterra.

Segundo. Que los obreros irlandeses se nieguen á formar parte de Sindicatos ingleses.

Se ayudará á los Italianos
LONDRES.—La Agencia Router anuncia que han sido tomadas medidas para prestar todo el concurso posible á los italianos.

¿Gratis? El 1.º de No-za un curso de corte y confección de toda clase de prendas de color y blanco. Cinco meses, de ocho á nueve de la noche, 20 pesetas. Teodora Guerra, Ortiz de Zárate, 2. 2.º Lecciones particulares.

BURSÁTILES
BANCO DE BILBAO
Cotizaciones de hoy
Madrid
Interior, 76 00
Exterior, 84 10
Amortizable 5 7/8, 94.75
Amortizable 1917, 93.75
Nortes, 318 00
Zaragozas, 332.00
Banco de España, 471.00
Tabacos, 286 50
Azucareras preferentes, 00.00
Cédulas 5 7/8, 104.50
Franco, 74 60
Libras, 20.36

Bilbao
Banco Bilbao, 0.000.00
Banco Vizcaya, 0.000
Crédito Unión Minera, 550.00
F.C. Vascongados, 530.00
F.C. Robla, 000.00
F.C. Norte, 313
F.C. M. Z. A., 000
Minas de Cala, 000
Collado del Lobo, 000
Argentifera Córdoba, 00.00
Huileras Sabero Anexas, 0.000.00
Minera Dídico, 1.200
Hidroeléctrica Española, 000
Hidroeléctrica Ibérica, 0.000.00
Duro Felguera, 210 00
Euzko, 289 00
Altos Hornos, 388.00
Resineras, 355
Sota, 3.165
Marítima Nervión, 3.000
Marítima Unión, 2.705
Naviera Vascongada, 1.530
Naviera Bachi, 2.415
Cantábrica Navegación, 720
Vasco Cantábrica Naveg., 1.405
C.ª de Navegación Olazarrí, 00
Ayuntamiento Bilbao, 00 00
Nortes 3 7/8, 67 00
Asturias 3 7/8, 66 50
Nortes 4 1/2 7/8, 90 50
Alicante E. 4 1/2 7/8, 00.00
Construcción Naval, 000 00.
París, 00 00
Londres, 00.00

MUSICA GRATIS
Obsequio á nuestros lectores
Todo lector de LA LIBERTAD, afiliado á la música, que envíe este suelto acompañado de su tarjeta, en sobre abierto franqueado con un cuarto de céntimo, dirigido á Librería Puerta del Sol, 15, Madrid, recibirá *absolutamente gratis*, un ejemplar de la lindísima canción nueva del maestro Peris, «Chinos y Flecos», estrenada con gran éxito en el Teatro Trueba, de Bilbao.

NOTICIAS
«Pastillas de la K», nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosos y depurativos de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándose puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.
Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.
De venta en todas las farmacias.

«SAN ROQUE», o JEREZ QUINADO
Bran Aperitivo Tónico Reconstituyente
Bebida de uso general muy agradable. Sabor reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.
CONTRA LA GOTA
Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.
LA COMPAÑIA DE MADERAS
Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por exportaciones sueltas.

Se necesitan obreros guarnicioneros en cada de
don José Gil, Dato, 4, Guarnicionería.
Trabajos tipográficos
Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores.
Teléfono, 180

ACADEMIA DE MÚSICA
Eserverri-Souan
SAN ANTONIO, 33, 3.º
Clases de Violín, Solfeo, Canto y Piano
Estudios con arreglo al Conservatorio de Música de Madrid

Se venden tres estufas (chubesquis) y dos carros de cuatro ruedas; todo en buen uso. Razón: Panificadora Vitoriana.

RAYOS X
MOLET, Médico. - Dato, 35, primero.

Sirviente Se desea una de unos cuarenta años para un matrimonio sin hijos y fuera de la población. Portal del Rey, 13, 1.º, darán razón.

Aprovechante barbero
Se necesita uno en la peluquería de Teodoro Bastida, calle de la Constitución.

Emilio Zulaica
-- ARMERO --

Pone en conocimiento del público que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Antonio, 35, á la calle de la Independencia, 7 (frente á la Plaza de Abastos).

Independencia, 7 -- Vitoria

Máquinas de escribir

"UNDERWOOD", "ROYAL", "SMITH", y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios. Encendedores mecánicos (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

Arriendo habitación y alcaoba á una ó dos personas. Sitio céntrico. Informar en esta Administración.

Academia de segunda enseñanza
Magisterio y Comercio

Director: D. Miguel Fz. y Dans

Clases desde 1.º de Octubre. Preparación para el Bachillerato, Cámaras de Comercio y Magisterio, ingreso en Telégrafos, Correos, Aduanas y Academias militares.

Se prepara para oposiciones á Escuelas. Lecciones especiales de Matemáticas. Admitense internos y externos. Pídanse detalles al director. Dato, 55, entresuelo. - Vitoria.

Ganado mular

Venta permanente en inmejorables condiciones para el trabajo y con garantías. Robustiano Pérez, Posada Medrano, en Haro.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse). VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		12.725.050'66
Balance en 30 de Junio de 1917		1.387.265.265'82
Cotización de las acciones		386 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1917		24'16 % anual

OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes: á la vista 1 por 100 anual de interés á 7 días, 2 por 100 á 30 días, 3 por 100 á 60 días, 4 por 100 á 90 días, 5 por 100 á 120 días, 6 por 100 á 150 días, 7 por 100 á 180 días, 8 por 100 á 210 días, 9 por 100 á 240 días, 10 por 100 á 270 días, 11 por 100 á 300 días, 12 por 100 á 330 días, 13 por 100 á 360 días, 14 por 100 á 390 días, 15 por 100 á 420 días, 16 por 100 á 450 días, 17 por 100 á 480 días, 18 por 100 á 510 días, 19 por 100 á 540 días, 20 por 100 á 570 días, 21 por 100 á 600 días, 22 por 100 á 630 días, 23 por 100 á 660 días, 24 por 100 á 690 días, 25 por 100 á 720 días, 26 por 100 á 750 días, 27 por 100 á 780 días, 28 por 100 á 810 días, 29 por 100 á 840 días, 30 por 100 á 870 días, 31 por 100 á 900 días, 32 por 100 á 930 días, 33 por 100 á 960 días, 34 por 100 á 990 días, 35 por 100 á 1020 días, 36 por 100 á 1050 días, 37 por 100 á 1080 días, 38 por 100 á 1110 días, 39 por 100 á 1140 días, 40 por 100 á 1170 días, 41 por 100 á 1200 días, 42 por 100 á 1230 días, 43 por 100 á 1260 días, 44 por 100 á 1290 días, 45 por 100 á 1320 días, 46 por 100 á 1350 días, 47 por 100 á 1380 días, 48 por 100 á 1410 días, 49 por 100 á 1440 días, 50 por 100 á 1470 días, 51 por 100 á 1500 días, 52 por 100 á 1530 días, 53 por 100 á 1560 días, 54 por 100 á 1590 días, 55 por 100 á 1620 días, 56 por 100 á 1650 días, 57 por 100 á 1680 días, 58 por 100 á 1710 días, 59 por 100 á 1740 días, 60 por 100 á 1770 días, 61 por 100 á 1800 días, 62 por 100 á 1830 días, 63 por 100 á 1860 días, 64 por 100 á 1890 días, 65 por 100 á 1920 días, 66 por 100 á 1950 días, 67 por 100 á 1980 días, 68 por 100 á 2010 días, 69 por 100 á 2040 días, 70 por 100 á 2070 días, 71 por 100 á 2100 días, 72 por 100 á 2130 días, 73 por 100 á 2160 días, 74 por 100 á 2190 días, 75 por 100 á 2220 días, 76 por 100 á 2250 días, 77 por 100 á 2280 días, 78 por 100 á 2310 días, 79 por 100 á 2340 días, 80 por 100 á 2370 días, 81 por 100 á 2400 días, 82 por 100 á 2430 días, 83 por 100 á 2460 días, 84 por 100 á 2490 días, 85 por 100 á 2520 días, 86 por 100 á 2550 días, 87 por 100 á 2580 días, 88 por 100 á 2610 días, 89 por 100 á 2640 días, 90 por 100 á 2670 días, 91 por 100 á 2700 días, 92 por 100 á 2730 días, 93 por 100 á 2760 días, 94 por 100 á 2790 días, 95 por 100 á 2820 días, 96 por 100 á 2850 días, 97 por 100 á 2880 días, 98 por 100 á 2910 días, 99 por 100 á 2940 días, 100 por 100 á 2970 días, 101 por 100 á 3000 días, 102 por 100 á 3030 días, 103 por 100 á 3060 días, 104 por 100 á 3090 días, 105 por 100 á 3120 días, 106 por 100 á 3150 días, 107 por 100 á 3180 días, 108 por 100 á 3210 días, 109 por 100 á 3240 días, 110 por 100 á 3270 días, 111 por 100 á 3300 días, 112 por 100 á 3330 días, 113 por 100 á 3360 días, 114 por 100 á 3390 días, 115 por 100 á 3420 días, 116 por 100 á 3450 días, 117 por 100 á 3480 días, 118 por 100 á 3510 días, 119 por 100 á 3540 días, 120 por 100 á 3570 días, 121 por 100 á 3600 días, 122 por 100 á 3630 días, 123 por 100 á 3660 días, 124 por 100 á 3690 días, 125 por 100 á 3720 días, 126 por 100 á 3750 días, 127 por 100 á 3780 días, 128 por 100 á 3810 días, 129 por 100 á 3840 días, 130 por 100 á 3870 días, 131 por 100 á 3900 días, 132 por 100 á 3930 días, 133 por 100 á 3960 días, 134 por 100 á 3990 días, 135 por 100 á 4020 días, 136 por 100 á 4050 días, 137 por 100 á 4080 días, 138 por 100 á 4110 días, 139 por 100 á 4140 días, 140 por 100 á 4170 días, 141 por 100 á 4200 días, 142 por 100 á 4230 días, 143 por 100 á 4260 días, 144 por 100 á 4290 días, 145 por 100 á 4320 días, 146 por 100 á 4350 días, 147 por 100 á 4380 días, 148 por 100 á 4410 días, 149 por 100 á 4440 días, 150 por 100 á 4470 días, 151 por 100 á 4500 días, 152 por 100 á 4530 días, 153 por 100 á 4560 días, 154 por 100 á 4590 días, 155 por 100 á 4620 días, 156 por 100 á 4650 días, 157 por 100 á 4680 días, 158 por 100 á 4710 días, 159 por 100 á 4740 días, 160 por 100 á 4770 días, 161 por 100 á 4800 días, 162 por 100 á 4830 días, 163 por 100 á 4860 días, 164 por 100 á 4890 días, 165 por 100 á 4920 días, 166 por 100 á 4950 días, 167 por 100 á 4980 días, 168 por 100 á 5010 días, 169 por 100 á 5040 días, 170 por 100 á 5070 días, 171 por 100 á 5100 días, 172 por 100 á 5130 días, 173 por 100 á 5160 días, 174 por 100 á 5190 días, 175 por 100 á 5220 días, 176 por 100 á 5250 días, 177 por 100 á 5280 días, 178 por 100 á 5310 días, 179 por 100 á 5340 días, 180 por 100 á 5370 días, 181 por 100 á 5400 días, 182 por 100 á 5430 días, 183 por 100 á 5460 días, 184 por 100 á 5490 días, 185 por 100 á 5520 días, 186 por 100 á 5550 días, 187 por 100 á 5580 días, 188 por 100 á 5610 días, 189 por 100 á 5640 días, 190 por 100 á 5670 días, 191 por 100 á 5700 días, 192 por 100 á 5730 días, 193 por 100 á 5760 días, 194 por 100 á 5790 días, 195 por 100 á 5820 días, 196 por 100 á 5850 días, 197 por 100 á 5880 días, 198 por 100 á 5910 días, 199 por 100 á 5940 días, 200 por 100 á 5970 días, 201 por 100 á 6000 días, 202 por 100 á 6030 días, 203 por 100 á 6060 días, 204 por 100 á 6090 días, 205 por 100 á 6120 días, 206 por 100 á 6150 días, 207 por 100 á 6180 días, 208 por 100 á 6210 días, 209 por 100 á 6240 días, 210 por 100 á 6270 días, 211 por 100 á 6300 días, 212 por 100 á 6330 días, 213 por 100 á 6360 días, 214 por 100 á 6390 días, 215 por 100 á 6420 días, 216 por 100 á 6450 días, 217 por 100 á 6480 días, 218 por 100 á 6510 días, 219 por 100 á 6540 días, 220 por 100 á 6570 días, 221 por 100 á 6600 días, 222 por 100 á 6630 días, 223 por 100 á 6660 días, 224 por 100 á 6690 días, 225 por 100 á 6720 días, 226 por 100 á 6750 días, 227 por 100 á 6780 días, 228 por 100 á 6810 días, 229 por 100 á 6840 días, 230 por 100 á 6870 días, 231 por 100 á 6900 días, 232 por 100 á 6930 días, 233 por 100 á 6960 días, 234 por 100 á 6990 días, 235 por 100 á 7020 días, 236 por 100 á 7050 días, 237 por 100 á 7080 días, 238 por 100 á 7110 días, 239 por 100 á 7140 días, 240 por 100 á 7170 días, 241 por 100 á 7200 días, 242 por 100 á 7230 días, 243 por 100 á 7260 días, 244 por 100 á 7290 días, 245 por 100 á 7320 días, 246 por 100 á 7350 días, 247 por 100 á 7380 días, 248 por 100 á 7410 días, 249 por 100 á 7440 días, 250 por 100 á 7470 días, 251 por 100 á 7500 días, 252 por 100 á 7530 días, 253 por 100 á 7560 días, 254 por 100 á 7590 días, 255 por 100 á 7620 días, 256 por 100 á 7650 días, 257 por 100 á 7680 días, 258 por 100 á 7710 días, 259 por 100 á 7740 días, 260 por 100 á 7770 días, 261 por 100 á 7800 días, 262 por 100 á 7830 días, 263 por 100 á 7860 días, 264 por 100 á 7890 días, 265 por 100 á 7920 días, 266 por 100 á 7950 días, 267 por 100 á 7980 días, 268 por 100 á 8010 días, 269 por 100 á 8040 días, 270 por 100 á 8070 días, 271 por 100 á 8100 días, 272 por 100 á 8130 días, 273 por 100 á 8160 días, 274 por 100 á 8190 días, 275 por 100 á 8220 días, 276 por 100 á 8250 días, 277 por 100 á 8280 días, 278 por 100 á 8310 días, 279 por 100 á 8340 días, 280 por 100 á 8370 días, 281 por 100 á 8400 días, 282 por 100 á 8430 días, 283 por 100 á 8460 días, 284 por 100 á 8490 días, 285 por 100 á 8520 días, 286 por 100 á 8550 días, 287 por 100 á 8580 días, 288 por 100 á 8610 días, 289 por 100 á 8640 días, 290 por 100 á 8670 días, 291 por 100 á 8700 días, 292 por 100 á 8730 días, 293 por 100 á 8760 días, 294 por 100 á 8790 días, 295 por 100 á 8820 días, 296 por 100 á 8850 días, 297 por 100 á 8880 días, 298 por 100 á 8910 días, 299 por 100 á 8940 días, 300 por 100 á 8970 días, 301 por 100 á 9000 días, 302 por 100 á 9030 días, 303 por 100 á 9060 días, 304 por 100 á 9090 días, 305 por 100 á 9120 días, 306 por 100 á 9150 días, 307 por 100 á 9180 días, 308 por 100 á 9210 días, 309 por 100 á 9240 días, 310 por 100 á 9270 días, 311 por 100 á 9300 días, 312 por 100 á 9330 días, 313 por 100 á 9360 días, 314 por 100 á 9390 días, 315 por 100 á 9420 días, 316 por 100 á 9450 días, 317 por 100 á 9480 días, 318 por 100 á 9510 días, 319 por 100 á 9540 días, 320 por 100 á 9570 días, 321 por 100 á 9600 días, 322 por 100 á 9630 días, 323 por 100 á 9660 días, 324 por 100 á 9690 días, 325 por 100 á 9720 días, 326 por 100 á 9750 días, 327 por 100 á 9780 días, 328 por 100 á 9810 días, 329 por 100 á 9840 días, 330 por 100 á 9870 días, 331 por 100 á 9900 días, 332 por 100 á 9930 días, 333 por 100 á 9960 días, 334 por 100 á 9990 días, 335 por 100 á 10020 días, 336 por 100 á 10050 días, 337 por 100 á 10080 días, 338 por 100 á 10110 días, 339 por 100 á 10140 días, 340 por 100 á 10170 días, 341 por 100 á 10200 días, 342 por 100 á 10230 días, 343 por 100 á 10260 días, 344 por 100 á 10290 días, 345 por 100 á 10320 días, 346 por 100 á 10350 días, 347 por 100 á 10380 días, 348 por 100 á 10410 días, 349 por 100 á 10440 días, 350 por 100 á 10470 días, 351 por 100 á 10500 días, 352 por 100 á 10530 días, 353 por 100 á 10560 días, 354 por 100 á 10590 días, 355 por 100 á 10620 días, 356 por 100 á 10650 días, 357 por 100 á 10680 días, 358 por 100 á 10710 días, 359 por 100 á 10740 días, 360 por 100 á 10770 días, 361 por 100 á 10800 días, 362 por 100 á 10830 días, 363 por 100 á 10860 días, 364 por 100 á 10890 días, 365 por 100 á 10920 días, 366 por 100 á 10950 días, 367 por 100 á 10980 días, 368 por 100 á 11010 días, 369 por 100 á 11040 días, 370 por 100 á 11070 días, 371 por 100 á 11100 días, 372 por 100 á 11130 días, 373 por 100 á 11160 días, 374 por 100 á 11190 días, 375 por 100 á 11220 días, 376 por 100 á 11250 días, 377 por 100 á 11280 días, 378 por 100 á 11310 días, 379 por 100 á 11340 días, 380 por 100 á 11370 días, 381 por 100 á 11400 días, 382 por 100 á 11430 días, 383 por 100 á 11460 días, 384 por 100 á 11490 días, 385 por 100 á 11520 días, 386 por 100 á 11550 días, 387 por 100 á 11580 días, 388 por 100 á 11610 días, 389 por 100 á 11640 días, 390 por 100 á 11670 días, 391 por 100 á 11700 días, 392 por 100 á 11730 días, 393 por 100 á 11760 días, 394 por 100 á 11790 días, 395 por 100 á 11820 días, 396 por 100 á 11850 días, 397 por 100 á 11880 días, 398 por 100 á 11910 días, 399 por 100 á 11940 días, 400 por 100 á 11970 días, 401 por 100 á 12000 días, 402 por 100 á 12030 días, 403 por 100 á 12060 días, 404 por 100 á 12090 días, 405 por 100 á 12120 días, 406 por 100 á 12150 días, 407 por 100 á 12180 días, 408 por 100 á 12210 días, 409 por 100 á 12240 días, 410 por 100 á 12270 días, 411 por 100 á 12300 días, 412 por 100 á 12330 días, 413 por 100 á 12360 días, 414 por 100 á 12390 días, 415 por 100 á 12420 días, 416 por 100 á 12450 días, 417 por 100 á 12480 días, 418 por 100 á 12510 días, 419 por 100 á 12540 días, 420 por 100 á 12570 días, 421 por 100 á 12600 días, 422 por 100 á 12630 días, 423 por 100 á 12660 días, 424 por 100 á 12690 días, 425 por 100 á 12720 días, 426 por 100 á 12750 días, 427 por 100 á 12780 días, 428 por 100 á 12810 días, 429 por 100 á 12840 días, 430 por 100 á 12870 días, 431 por 100 á 12900 días, 432 por 100 á 12930 días, 433 por 100 á 12960 días, 434 por 100 á 12990 días, 435 por 100 á 13020 días, 436 por 100 á 13050 días, 437 por 100 á 13080 días, 438 por 100 á 13110 días, 439 por 100 á 13140 días, 440 por 100 á 13170 días, 441 por 100 á 13200 días, 442 por 100 á 13230 días, 443 por 100 á 13260 días, 444 por 100 á 13290 días, 445 por 100 á 13320 días, 446 por 100 á 13350 días, 447 por 100 á 13380 días, 448 por 100 á 13410 días, 449 por 100 á 13440 días, 450 por 100 á 13470 días, 451 por 100 á 13500 días, 452 por 100 á 13530 días, 453 por 100 á 13560 días, 454 por 100 á 13590 días, 455 por 100 á 13620 días, 456 por 100 á 13650 días, 457 por 100 á 13680 días, 458 por 100 á 13710 días, 459 por 100 á 13740 días, 460 por 100 á 13770 días, 461 por 100 á 13800 días, 462 por 100 á 13830 días, 463 por 100 á 13860 días, 464 por 100 á 13890 días, 465 por 100 á 13920 días, 466 por 100 á 13950 días, 467 por 100 á 13980 días, 468 por 100 á 14010 días, 469 por 100 á 14040 días, 470 por 100 á 14070 días, 471 por 100 á 14100 días, 472 por 100 á 14130 días, 473 por 100 á 14160 días, 474 por 100 á 14190 días, 475 por 100 á 14220 días, 476 por 100 á 14250 días, 477 por 100 á 14280 días, 478 por 100 á 14310 días, 479 por 100 á 14340 días, 480 por 100 á 14370 días, 481 por 100 á 14400 días, 482 por 100 á 14430 días, 483 por 100 á 14460 días, 484 por 100 á 14490 días, 485 por 100 á 14520 días, 486 por 100 á 14550 días, 487 por 100 á 14580 días, 488 por 100 á 14610 días, 489 por 100 á 14640 días, 490 por 100 á 14670 días, 491 por 100 á 14700 días, 492 por 100 á 14730 días, 493 por 100 á 14760 días, 494 por 100 á 14790 días, 495 por 100 á 14820 días, 496 por 100 á 14850 días, 497 por 100 á 14880 días, 498 por 100 á 14910 días, 499 por 100 á 14940 días, 500 por 100 á 14970 días, 501 por 100 á 15000 días, 502 por 100 á 15030 días, 503 por 100 á 15060 días, 504 por 100 á 15090 días, 505 por 100 á 15120 días, 506 por 100 á 15150 días, 507 por 100 á 15180 días, 508 por 100 á 15210 días, 509 por 100 á 15240 días, 510 por 100 á 15270 días, 511 por 100 á 15300 días, 512 por 100 á 15330 días, 513 por 100 á 15360 días, 514 por 100 á 15390 días, 515 por 100 á 15420 días, 516 por 100 á 15450 días, 517 por 100 á 15480 días, 518 por 100 á 15510 días, 519 por 100 á 15540 días, 520 por 100 á 15570 días, 521 por 100 á 15600 días, 522 por 100 á 15630 días, 523 por 100 á 15660 días, 524 por 100 á 15690 días, 525 por 100 á 15720 días, 526 por 100 á 15750 días, 527 por 100 á 15780 días, 528 por 100 á 15810 días, 529 por 100 á 15840 días, 530 por 100 á 15870 días, 531 por 100 á 15900 días, 532 por 100 á 15930 días, 533 por 100 á 15960 días, 534 por 100 á 15990 días, 535 por 100 á 16020 días, 536 por 100 á 16050 días, 537 por 100 á 16080 días, 538 por 100 á 16110 días, 539 por 100 á 16140 días, 540 por 100 á 16170 días, 541 por 100 á 16200 días, 542 por 100 á 16230 días, 543 por 100 á 16260 días, 544 por 100 á 16290 días, 545 por 100 á 16320 días, 546 por 100 á 16350 días, 547 por 100 á 16380 días, 548 por 100 á 16410 días, 549 por 100 á 16440 días, 550 por 100 á 16470 días, 551 por 100 á 16500 días, 552 por 100 á 16530 días, 553 por 100 á 16560 días, 554 por 100 á 16590 días, 555 por 100 á 16620 días, 556 por 100 á 16650 días, 557 por 100 á 16680 días, 558 por 100 á 16710 días, 559 por 100 á 16740 días, 560 por 100 á 16770 días, 561 por 100 á 16800 días, 562 por 100 á 16830 días, 563 por 100 á 16860 días, 564 por 100 á 16890 días, 565 por 100 á 16920 días, 566 por 100 á 16950 días, 567 por 100 á 16980 días, 568 por 100 á 17010 días, 569 por 100 á 17040 días, 570 por 100 á 17070 días, 571 por 100 á 17100 días, 572 por 100 á 17130 días, 573 por 100 á 17160 días, 574 por 100 á 17190 días, 575 por 100 á 17220 días, 576 por 100 á 17250 días, 577 por 100 á 17280 días, 578 por 100 á 17310 días, 579 por 100 á 17340 días, 580 por 100 á 17370 días, 581 por 100 á 17400 días, 582 por 100 á 17430 días, 583 por 100 á 17460 días, 584 por 100 á 17490 días, 585 por 100 á 17520 días, 586 por 100 á 17550 días, 587 por 100 á 17580 días, 588 por 100 á 17610 días, 589 por 100 á 17640 días, 590 por 100 á 17670 días, 591 por 100 á 17700 días, 592 por 100 á 17730 días, 593 por 100 á 17760 días, 594 por 100 á 17790 días, 595 por 100 á 17820 días, 596 por 100 á 17850 días, 597 por 100 á 17880 días, 598 por 100 á 17910 días, 599 por 100 á 17940 días, 600 por 100 á 17970 días, 601 por 100 á 18000 días, 602 por 100 á 18030 días, 603 por 100 á 18060 días, 604 por 100 á 18090 días, 605 por 100 á 18120 días, 606 por 100 á 18150 días, 607 por 100 á 18180 días, 608 por 100 á 18210 días, 609 por 100 á 18240 días, 610 por 100 á 18270 días,

Almacenes de "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.

Lámparas filamento metálico.

— CAMAS Y JERGOINES —

Jabones

— Vasconia y Cantabria —

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don J. B. Plaza Nueva 21.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

La Unión y el Fénix

COMPANIA DE SEGUROS DOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.
completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Lema, 6, 2.º—VITORIA



VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando su deseo de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5.—	Cápsulas de Sándalo	3.—
6.—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zorzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulado	2'75
5.—	Jarabe de Iodo ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5.—	Id. Hemoglobina	3.—
5.—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrato de cal creosotada	2'50
5.—	Vino de Peppina	3.—
4'50	Id. Iodo-tánico fosforado	2'75
6.—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

Dueños de fábricas, talleres y al comercio

Pongo en conocimiento que acabo de recibir gran surtido de lámparas de medio vatio, y con dichas lámparas ofrecen mejor luz, que permitirá a los obreros trabajar cómodamente y redundará en beneficio de sus quehaceres: (Para el comercio) cambia su aspecto y la mayor cantidad de luz llamará la atención del público, sirviendo a la vez de reclamar las mercancías. (Para el particular) con un corto gasto luz más suave a la vista y de un reducido consumo de fluido.

Se hacen reformas del alumbrado de fábricas y talleres que con un precio módico tengan mejor luz, como lo viene haciendo en varias fábricas de esta localidad; también tengo lámparas de filamento metálico a precios de fábrica, la «Osram» a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50; material eléctrico, aparatos de luz, planchas, cazos, sartenes, chocolateras, hornillos, estufas, telas para el retama; aparatos de masaje, calienta-baños; camas, tenacillas, etc., etc.

Eusebio Arbulo, Florida (frente a la calle del Arca).—Teléfono, 244

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Frances y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bronce ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acopiada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARANGUIZ Y NAVARRO

VITORIA

Esquelas de defunción, precios económicos, en esta imprenta.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura fija el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Egualz, Sucesoras de la Viuda de Ilanco, calle de Dato, n.º 11, y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes

FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 00

EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-

sulfhídricas

nitrogenadas ::

Arechavaleta

(Guipúzcoa)

≡ ≡ ≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ ≡ ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ ≡ ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches

(La Margarita)

Purgante